

En la Villa de Fernán Núñez, en virtud de mis atribuciones, dicto la siguiente.

RESOLUCION

MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS POR TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS 11-16

Visto el informe y la memoria que antecede, tengo a bien disponer la siguiente modificación por transferencia de créditos, al Presupuesto de Gastos de 2013 prorrogado al ejercicio actual

Aplicación	Denominación	Euros
Presupuestaria		
231.0-212.00	MANTENIMIENTO DE VIVIENDAS SOCIALES	3973,53

- Financiar el anterior crédito con transferencia de las siguientes partidas

Aplicación	Denominación	Euros
Presupuestaria		
231.0-480.01	EMERGENCIA SOCIAL APORTADA POR EL AYUNTAMIENTO	3.973,53

(Firmado electrónicamente)

Código seguro de verificación (CSV):

A88D 6C10 8BB7 9B8B 25B6

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <https://www.fernannunez.es/sede>

Ante mí la Sra. Secretaria MORAN ARIZA REMEDIOS el 15/3/2016

Firmado por la Alcaldesa-Presidenta RUIZ BUENO FRANCISCA ELENA el 15/3/2016



A88D6C108BB79B8B25B6

Num. Resolución:

2016/0000282

Insertado el:

15-03-2016